

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

Objetivo: este formato permite evaluar el desempeño de los proveedores en la ejecución de los contratos suscritos por la entidad, en las unidades con ordenación del gasto en los diferentes ámbitos de gestión, con el fin de llevar a cabo la trazabilidad y facilitar la toma de decisiones respecto al desempeño final de los proveedores, así mismo, realiza fiscalización a los mismos para su mejora.

Aplica para dar cumplimiento a los requisitos de las normas técnicas: ISO 9001, 14001, 17025, 45001 y del Sistema Obligatorio de Calidad en Salud Decreto 1011 de 2006 artículo 3 y los proveedores contratistas de insumos, bienes y servicios de salud.

FECHA EVALUACIÓN: 10/09/2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR

Nombre o razón social: SERGIO ANDRES LOPEZ CARRALAL

Dirección: CALLE 84 Nº 23 A 35 PALERMO

Número de identificación: 105402235

Teléfono: 324401127

Correo electrónico: 324401127

País: COLOMBIA

Para realizar actividades en la oficina de contratos y eventualmente donde se requiera dentro de la ciudad de Bogotá, D.C.

No. Contrato y fecha: 81-2-2016-23

La cláusula a obligaciones del contratista

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN

Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN				CONCEPTOS CALIDAD EN (salud, seguridad, medio ambiente, etc.)	EVALUACIÓN			
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4 a 6)	NO CUMPLE (1-3)		CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4 a 6)	NO CUMPLE (1-3)
2.3. Disponibilidad en la entrega de los bienes y servicios, el proveedor efectúa las entregas en los tiempos pactados, junto con la documentación que respalda su calidad (como las fichas técnicas)	10				LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL PARA SER EJECUTADO EN EL HOSPITAL DE CALI Y EL HOSPITAL DE CALI Y SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES				
2.2. Calidad: el producto cumple con los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones del contrato u orden de compra.	10				EL ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS Y REPORTES A TIEMPO SIN CONTRAINDICACIONES				
2.1. Cumplimiento de los tiempos de entrega y el proveedor efectúa la entrega en los tiempos pactados de la documentación Administrativa y en los casos que aplique de los documentos que respaldan la calidad de los bienes (como las fichas técnicas, manuales operativos, planes ambientales, etc.)	10				CONTRATANDO SERVICIOS EN LA MEJOR OPCIÓN DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES				
2.4. Nivel de servicio: el proveedor brinda de manera oportuna y efectiva el servicio y atención de requerimientos por parte del supervisor o administración, cumpliendo con las necesidades del requerimiento	10				REFERENTE A CUALQUIER SOLICITUD O REQUERIMIENTO				

Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN

CONCEPTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN				CONCEPTOS CALIDAD EN (salud, seguridad, medio ambiente, etc.)	EVALUACIÓN			
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4 a 6)	NO CUMPLE (1-3)		CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4 a 6)	NO CUMPLE (1-3)
2.5. Disponibilidad: en los casos que se requiera de cambios o mejoras de los bienes o servicios, por presentar un estado no apto para su uso o por que no satisficiera la necesidad de la entidad, ya sea en el embalaje o en el transporte de entrega o por la calidad del producto o servicio, el proveedor responde de manera voluntaria y diligente.	10				NO SE PRESTÓ SERVICIO				
SUBTOTAL	100				SUBTOTAL				
TOTAL GENERAL	100								

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: El contratista cumple a cabalidad con lo exigido en la Orden de compra (No. 56173), así mismo entregará a tiempo los elementos solicitados, siempre musto buena disposición ante cualquier requerimiento.

EXCELENTE: 10 puntos - Esta evaluación se le debe dar a los proveedores que cumplen plenamente con todas las especificaciones técnicas del contrato dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato principal y además de valor agregado en la ejecución del mismo.

BUENO: 7 a 9 puntos - En este rango están los proveedores que cumplen satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas del contrato.

REGULAR: 4 a 6 puntos - En este rango se evalúan los proveedores que han cumplido, pero en el desarrollo de sus contratos han sido requeridos por diferentes razones o han sido cuestionados o han solicitado prórrogas por situaciones no imputables a la entidad en su ejecución.

MALO: 1 a 3 Puntos - En este rango se evalúan los proveedores que no cumplen con el objeto contractual y han sido sancionados por la entidad.

1. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta la evaluación obtenida, esta debe ser comunicada al candidato en forma personal o utilizando otro medio de comunicación. En los casos que el proveedor evidencie un resultado entre REGULAR (40 a 59) O MALO (0 a 39), se analizarán las causas y se le recomendará realizar acciones de mejora, de acuerdo con las observaciones observadas en la presente evaluación con el fin que se subsanen, relacionándose en este espacio. Es de tener en cuenta que las causas pueden ser algunos atributos a la entidad, razón por la cual se deben proporcionar acciones a la administración para mejorar estos procesos, mejorando comunicación interna.

Es de aclarar que la entidad realiza este proceso de evaluación para que sirva como un mecanismo de retroalimentación a los proveedores, orientado a la mejora de su desempeño, y como referente para la institución.

<i>Luz Adriana Rodríguez Salgado</i> GOBERNANTE LUZ ADRIANA RODRIGUEZ SALLADO PSECO, NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA SUPERVISOR DE CONTRATO	<i>Sergio Andrés López Carvajal</i> SERGIO ANDRES LOPEZ CARVAJAL NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATO
--	---